UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº1130 -2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 26 DIC. 2012

Visto el Memorando N° 123-2012-UNSCH-CEU del Comité Electoral Universitario sobre elección de representantes de los profesores ante la Asamblea Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de noviembre de 2012 se realizaron las elecciones generales y el 14 de diciembre de 2012 se procedió con las elecciones complementarias, para elegir a los representantes de los profesores principales, asociados y auxiliares ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo la conducción del Comité Electoral Universitario;

Que, los docentes comprendidos en la parte resolutiva resultaron elegidos para ejercer la representación profesoral ante la Asamblea Universitaria, por lo que es necesario expedir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso k) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso v) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, los artículos 3°, 23°, 27º y 28° del Reglamento para la Elección de Representantes de los Profesores y Estudiantes ante la Asamblea Universitaria y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1º.- TOMAR conocimiento de la elección de los representantes de los profesores principales, asociados y auxiliares ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORES PRINCIPALES

01. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
02. AVELINO TIBERIO PALMA GUTIÉRREZ
03. ELOY ESTEBAN FERIA MACIZO
04. JULIO RONALD CHÁVEZ CASTILLO
05. SAUL ALONSO CHUCHÓN MARTÍNEZ
06. WALTER MARIO SOLANO REYNOSO
07. NOEMÍ YOLANDA QUISPE CADENAS
08. RAÚL RICARDO VELIZ FLORES
09. TONY OSWALDO HINOJOSA VIVANCO
10. CARLOS ALBERTO PISCOYA SARMIENTO
11. MANUEL JESÚS JAIME FLORES
12. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
13. MARÍA LUISA LEÓN MENDOZA
14. IRIS JARA HUAYTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1130-2012-UNSCH-CU

PROFESORES ASOCIADOS

01. YURI OLIVIER AYALA SULCA
02. TEODOSIO ZENOBIO POMA SOLIER
03. EDWIN CARLOS ENCISO ROCA
04. VÍCTOR GEDEÓN PALOMINO ROJAS
05. JORGE IVÁN URIBARRI URBINA

PROFESORES AUXILIARES

01. PEDRO HUAUYA QUISPE
02. JIM HERBERT ALFREDO LECAROS DE CORDOVA
03. JULIO FRANCISCO JIMENEZ ARANA
04. EDGAR CÁRDENAS LANDEO
05. RICARDO MOISÉS JORGECHAGUA SAAVEDRA
06. JULIO NAJARRO LAURA

Artículo 2°.- PRECISAR que el período de mandato de los representantes comprendidos en el artículo anterior rige desde el 21 de diciembre de 2012 al 20 de diciembre de 2014.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

M.A.Abog. CLODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General (e)

CFZ/oegj.